

Bogotá D.C., 3 de diciembre de 2018

ANH



Al responder cite radicado: 20184310427862 Id: 344636
Folios: 5 Fecha: 2018-12-03 07:58:00

Anexos: 0

Remitente : XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
Destinatario: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO
AMBIENTE

Doctor:
NELSON LEONEL SOLER SOLER
Supervisor Contrato No. 210 de 2018
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2
Ciudad

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 11 correspondiente al mes de noviembre de 2018 - Contrato No. 210 de 2018

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 11 de 12 del Contrato No. 210 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1° y 30 de noviembre de 2018.

Cordialmente,

Xiomara Del Pilar Rey Márquez
CC 55.220.051 de Barranquilla
Diagonal 17 B No. 90 – 53 Torre 1 Apto 204, Bogotá D.C.
Cel. 311 4147303
Mail: xreym_24@yahoo.es

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 4 folios.

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 11
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 210 de 2018**

ENTIDAD: Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

DEPENDENCIA: Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos - Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente (GSCYMA)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: XIOMARA DEL PILAR REY MÁRQUEZ

NÚMERO DEL CONTRATO: 210 de 2018

OBJETO DEL CONTRATO: “Prestar servicios profesionales de apoyo a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales, ambientales y de seguridad en el trabajo a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos.”

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 19 de enero de 2018

FECHA ACTA DE INICIO: 19 de enero de 2018

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2018

PERIODO DEL INFORME: Del 1° al 30 de noviembre de 2018

SUPERVISOR DESIGNADO: Nelson Leonel Soler Soler (Memorando No. 20184010017503 Id: 245813 del 19 de enero de 2018)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 1.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
1	Suscribir con el Supervisor, los Acuerdos de Nivel de Servicio - ANS necesarios para ejecutar el contrato.	Mediante la comunicación con radicado No. 20184310102603 Id: 284203 del 1° de junio de 2018 se suscribió una actualización de los Acuerdos de Niveles de Servicio.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 2.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
2	Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales del grupo de seguimiento en seguridad y salud en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del estado de los contratos asignados al grupo de seguimiento No. 9 en materia de seguridad y salud en el trabajo, registrando la información en la matriz No. 2, columna Observaciones para los Contratos: GUA OFF-3 y RC-9. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\2018\MATRICES\2. Seguimiento estado SST 2018 • Actualización de matriz de programación de visitas, con la

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
		<p>información de los Contratos E&P CPO-5 y Samán. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\2018\MATRICES\ 1. PROGRAMACION VISITAS GERENCIA SCYMA 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización de matriz de análisis estadístico de observaciones 2014 – 2018 con la información del Contrato E&P Samán. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\2018\MATRICES\ 5. ANALISIS ESTADISTICO OBSERVACIONES 2014 -2018. Actualización de matriz de visitas de la Gerencia SCYMA. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\10. PLAN VISITAS DE CAMPO SCYMA\VISITAS AÑO 2018\ Visitas seguimiento y acompañamiento GSCYMA 2018

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 3.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
3	Apoyar el seguimiento al cumplimiento por parte de las Operadoras de las obligaciones en materia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dispuestas en los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, y con base en la normatividad aplicable vigente.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de Informes Ejecutivos Semestrales (IES) e Informes Técnicos Anuales (ITA) de los siguientes contratos asignados que se encuentran en ejecución: <ul style="list-style-type: none"> - La Loma (E&P): Id. 322355 - La Loma Adicional (E&P): Id. 322363 - CPO-7 (E&P): Id. 319934 - CPO-13 (E&P): Id. 319943 - Oropéndola (E&P): Id. 321940 y 338571 - VMM-2 Adicional (E&P): Id. 322262 - LLA-27 (E&P): Id. 322335 - CR-2 (E&P): Id. 322371 - CR-3 (E&P): Id. 322379 - Berrio (E&P): Id. 324513 - Tiburón (E&P): Id. 324523 y 324531 - RC-12 (E&P): Id. 325088 - González (CE): Id. 325106 - CPE-8 (TEA): Id. 325170 - María Conchita (E&P): Id. 334323 <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\HOJAS DE VIDA\</p>

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 4.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
4	Realizar visitas de inspección y seguimiento a los compromisos contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo a los contratos de hidrocarburos que se le sean asignados, por solicitud de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos; elaborar los conceptos técnicos derivados, hacer los traslados de información a las autoridades	<p>Programación de visitas</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrato E&P CPO-5, reprogramación de visita por solicitud de la compañía, correo electrónico del 1° de noviembre de 2018. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\HOJAS DE VIDA\00 Contratos E&P\CPO-5

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
	<p>competentes en los casos que sea pertinente, y revisar, aprobar, hacer seguimiento y cierre a los planes de acción presentados.</p>	<p>Visita HSE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita de seguimiento HSE al Contrato E&P Samán realizada del 28 al 30 de noviembre de 2018. • Elaboración presentación reunión de apertura visita de seguimiento HSE Contrato E&P Samán. <p>Informes de visita HSE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración Informe de visita HSE Convenio de Explotación Armero, radicado No. 20184310224633 Id: 335052 del 1 de noviembre de 2018. • Elaboración comunicación de remisión de informe de visita de seguimiento HSE del Convenio de Explotación Armero, radicado No. 20184310333951 Id: 336243 del 6 de noviembre de 2018. <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 – Convenios\Convenios de explotación\Armero\Correspondencia\2018</p> <p>Seguimiento PDA visita HSE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta a la comunicación con radicado No. 20184310371442 Id: 332431 del 30 de octubre de 2018 Plan de acción visita HSE Contrato E&E Oropéndola, radicado No. 20184310341931 Id: 339257 del 14 de noviembre de 2018. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contratos EyP\OROPENDOLA\Correspondencia\2018 • Respuesta a la comunicación con radicado No. 20184310368402 Id: 331551 del 26 de octubre de 2018 – Plan de Acción visita HSE Convenio de Explotación Cicuco Boquete, radicado No. 20184310337161 Id: 337630 del 8 de noviembre de 2018. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 Convenios\Convenios de Explotación\Cicuco Boquete\Correspondencia\2018 <p>Traslado a autoridades competentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta a comunicación con radicado No. 20184310363102 Id: 329836 del 22 de octubre de 2018 del Ministerio de Salud respecto al traslado del informe de visita HSE del Convenio de Explotación Capachos, radicado No. 20184310333721 Id: 336055 del 6 de noviembre de 2018. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 Convenios\Convenios de Explotación\Capachos\Correspondencia\2018 • Traslado del informe de visita HSE del Convenio de Explotación Cicuco Boquete, radicado No. 20184310333941 Id: 336242 del 6 de noviembre de 2018. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 Convenios\Convenios de Explotación\Cicuco Boquete\Correspondencia\2018

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
		<ul style="list-style-type: none"> • Traslado del informe de visita HSE del Contrato E&E Oropéndola, radicado No. 20184310341571 Id: 339088 del 14 de noviembre de 2018. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 - Contratos EYP\OROPENDOLA\Correspondencia\2018 <p>Revisión de las comunicaciones de los Contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta a la comunicación con radicado No. 20184310297232 Id: 314973 del 7 de septiembre de 2018 - Plan de acción visita HSE - Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos NISCOTA, radicado No. 20184310342951 Id: 339468 del 15 de noviembre de 2018. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 - Contratos EYP\NISCOTA\Correspondencia\2018 • Reiteración a la comunicación con radicado ANH No. 20184310242281 Id: 306259 del 10 de agosto de 2018 - Plan de Acción PDA - Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos Guarrojo, radicado No. 20184310343141 Id: 339537 del 15 de noviembre de 2018. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 - Contratos EYP\GUARROJO\Correspondencia\2018 • Reiteración a la comunicación con radicado ANH No. 20184310285771 Id: 319290 del 21 de septiembre de 2018 - Respuesta a solicitud ampliación plazo para cierre de PDA - Convenios de Explotación de Hidrocarburos - Área de Operación Directa - Espinal - Ortega - Chenche - Toldado y Tolima, radicado No. 20184310344121 Id: 339821 del 16 de noviembre de 2018. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 Convenios\Convenios de Explotación \Ortega \Correspondencia\2018 • Respuesta a la comunicación con radicado No. 20184310319642 Id: 320693 del 26 de septiembre de 2018 - Plan de Acción cierre de observaciones Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos VMM-4, radicado No. 20184310347481 Id: 340499 del 19 de noviembre de 2018. Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 - Contratos EYP\VMM-4 \Correspondencia\2018

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 5.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
5	Proyectar los conceptos, en materia de seguridad y salud en el trabajo, que se requieran respecto de las solicitudes presentadas por las operadoras que se soporten en circunstancias de dicha naturaleza.	En el periodo del informe no fueron requeridos conceptos en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de las operadoras.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 6.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
6	Realizar los informes del estado en materia de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de estado de seguridad y salud en el trabajo del Contrato E&P RC-9, radicado No. 20184310249633 Id: 343437 del 28 de noviembre de 2018. • Elaboración de estado de seguridad y salud en el trabajo del Contrato E&P GUA OFF-2, radicado No. 20184310251403 Id: 344424 del 30 de noviembre de 2018. • Elaboración de estado de seguridad y salud en el trabajo del Contrato TEA GUA OFF-3, enviado a profesional socioambiental el 27 de noviembre de 2018.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 7.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
7	Actualizar el Sistema de Seguimiento a Contratos de Hidrocarburos y demás herramientas de información dispuestas por la ANH para el seguimiento a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados.	<p>Actualización en el SSCH de la hoja de vida en materia SST de los Contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato E&P Oropéndola • Contrato E&P CPO-7 • Contrato E&P CPO-13 <p>Ubicación: https://ssch.anh.gov.co/</p> <p>Actualización de hoja de vida en formato Excel de los contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Loma (E&P) • La Loma Adicional (E&P) • CPO-7 (E&P) • CPO-13 (E&P) • Oropéndola (E&P) • VMM-2 Adicional (E&P) • LLA-27 (E&P) • CR-2 (E&P) • CR-3 (E&P) • Berrio (E&P) • Tiburón (E&P) • RC-12 (E&P) • González (CE) • CPE-8 (TEA) • María Conchita (E&P) <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\HOJAS DE VIDA\</p>

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 8.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
8	Presentar los informes sobre las alertas que en materia de seguridad y salud en el trabajo se identifiquen en los contratos que les sean asignados, siempre que las mismas tengan la potencialidad de incidir en la ejecución normal de los compromisos en ellos previstos.	En el periodo del informe no se identificaron alertas en esta materia.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 9.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
9	Someter a revisión los productos generados para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.	Durante el periodo del informe fueron sometidos a revisión quince (15) productos.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 10.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
10	Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice un seguimiento integral de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de matriz de trámites de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Participación en reunión para revisión del estado de los contratos en liquidación del grupo 9, el 13 de noviembre de 2018. Elaboración de presentación sobre procedimiento de visitas de seguimiento SST, enviado a Oscar Quintero el 6 de noviembre de 2018.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 11.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
11	Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.	Durante el periodo del informe el contratista no fue requerido para apoyar la supervisión de contratos administrativos.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 12.

NO.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
12	Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en taller de hidrocarburos para articular el Plan Institucional de Respuesta a emergencias y desastres del Ministerio de Minas y Energía, el 8 de noviembre de 2018.

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 13.

NO.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
13	Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.	Durante el periodo del informe el contratista no fue requerido para apoyar la supervisión de contratos.

RELACION DE DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL INFORME:

Los soportes correspondientes a cada una de las actividades desarrolladas se encuentran en el servidor: Seguimiento Socioambiental.

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe, razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

FIRMA CONTRATISTA:


XIOMARA DEL PILAR REY MÁRQUEZ
C.C. No. 55.220.051 de Barranquilla
Contrato No. 210 de 2018
Diagonal 17 B No. 90 – 53 Torre 1 Apto 204, Bogotá D.C.
Cel. 311 4147303
Mail: xreym_24@yahoo.es